

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



JUNTA DE ANDALUCÍA

EUROPAJUNTA



EL AGUA, UN BIEN DE TODOS

ENFOQUE

El camino de Europa hacia la igualdad

EUROPA GLOBAL

La Política Exterior de la UE

GENERACIÓN EUROPA

JACE 2018: solidaridad y espíritu crítico

SUMARIO



05



11



27



16



22



33

05 El camino de Europa hacia la igualdad

11 La Política Exterior de la UE

16 El agua, un bien de todos

22 Jace 2018: Solidaridad y espíritu crítico

27 La UE, contra la discriminación racial

33 Un sello para el Patrimonio Europeo

Europa Junta 170 / marzo - abril 2018

Dirección: Ángel Luis Sánchez Muñoz

Consejo de Redacción: Ángel Luis Sánchez Muñoz, Josefina Pereira, Javier Visus, Celia Rosell, Antonio Ramos, José Antonio Martínez Marín

Edición y Coordinación: Josefina Pereira, Leonor Pérez

Jefa de Redacción: Leonor Pérez

Diseño y maquetación: María Sabater

Foto portada: Unsplash/Samara Dool **Ilustración portada:** María Sabater

Colaboración especial: Zoraida Jiménez Gascón

Edita: Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, Junta de Andalucía

Palacio de San Telmo, Av. de Roma S/N - 41071 Sevilla

Tfno: 955 03.55.00 Fax: 955 03.52.31

Suscripciones: revistaeuropajunta.cpalmd@juntadeandalucia.es

Las opiniones contenidas en esta revista no vinculan a las instituciones que las editan.

La reproducción del material publicado está autorizada siempre que se cite su procedencia.

Depósito Legal: SE-133/92 I.S.S.N. 1131-7649

EDITORIAL

Juventud andaluza:

solidaridad y espíritu crítico hacia la UE

Cada año, en la localidad malagueña de Mollina, la juventud andaluza ofrece una clara muestra de lo que es capaz de aportar a la sociedad y al proyecto europeo: creatividad, solidaridad, respeto y sentido crítico.

Ocurre cada primavera, cuando se dan cita alrededor de 200 alumnos y alumnas andaluces de Educación Secundaria y Formación Profesional para participar en el certamen anual **JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA - JACE**, convocado por la **Red de Información Europea de Andalucía** con el objetivo de fomentar el conocimiento de la Unión Europea entre la población joven.

El encuentro se realiza en la sede del **Centro Eurolatinoamericano de Juventud - CEULAJ**, del **Instituto de la Juventud - INJUVE**. Representando a centros educativos de Educación

Secundaria y Formación Profesional de diversas provincias andaluzas, el alumnado -guiado por su profesorado y por los representantes de los centros Europa Direct de su provincia- da rienda suelta a su creatividad para exponer ante el público, en un trabajo conjunto sobre temas previamente establecidos, lo que sabe, defiende y cuestiona de la actual UE. Todo ello, en el más estimulante respeto hacia el resto de exposiciones y rodeados de un ambiente de apertura y acercamiento a las realidades de otras provincias andaluzas.

Más allá de la experiencia humana que estas jornadas suponen para el alumnado, el certamen es una ocasión única para conocer de cerca cómo son y cómo respiran las generaciones futuras. Con incipientes conocimientos acerca de la realidad europea, resulta evidente que la juventud sabe lo que la UE puede hacer por su futuro, tanto en el ámbito educativo como en el profesional.

Se trata de una juventud que reconoce lo que la historia de seis décadas de la UE ha aportado a la sociedad, pero que también es consciente de los retos a los que se enfrenta Europa, entre ellos, la inmigración, la igualdad de género o el ascenso de populismos y partidos de extrema derecha. Sobre todo ello tiene algo que decir y lo expresa sin tapujos, reivindicando lo que espera de Europa. Su solidaridad, unida a su carácter reivindicativo, dice mucho de una juventud que, en junio de 2019, podrá participar en los que serán sus primeros comicios europeos.

El ambiente de estos encuentros evidencia el hecho de que el proyecto europeo importa, y mucho, a la juventud andaluza. Encuentros así estimulan su sentido de pertenencia a Europa y contribuyen a conformar un sólido espíritu crítico que les lleve, en el futuro, a defender valores europeos como la solidaridad y el respeto mutuo que ellos mismos ya reflejan.

EL CAMINO DE EUROPA HACIA LA IGUALDAD

EL PASADO 8 DE MARZO MILES DE MUJERES REIVINDICARON EL DERECHO A LA IGUALDAD DE GÉNERO EN TODOS LOS ÁMBITOS Y RECLAMARON INCREMENTAR LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. NO FUE LA PRIMERA PERO SÍ UNA DE LAS DEMOSTRACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS, ESPOLEADA POR DIVERSAS CAMPAÑAS EN REDES SOCIALES. EUROPA AVANZA EN TÉRMINOS DE IGUALDAD, PERO AÚN QUEDA UN LARGO TRECHO POR RECORRER.

texto leonor perez



Miles de personas -mayoritariamente mujeres de todas las edades- tomaron las calles de más de 150 ciudades del mundo, el pasado 8 de marzo, para reclamar para la mujer el papel que le corresponde en la sociedad. La igualdad, en todos los ámbitos de la vida, y la lucha contra la violencia de género, coparon las proclamas en ciudades europeas como Berlín, Roma, París y Madrid, que se tiñeron de violeta para participar en masivas manifestaciones convocadas al calor de campañas virales en las redes sociales, como la conocida "NiunaMás", en alusión a las víctimas de la violencia de género, o la llamada "Me-Too", contra los abusos y agresiones sexuales en el ámbito profesional.

La jornada también fue histórica en España y en Andalucía, donde se convocaron manifestaciones en todas las capitales -algunas de ellas masivas, como la de Sevilla, que reunió a más de 120 000 personas, según el Ayuntamiento- y donde también se siguieron la huelga general y los

paros parciales convocados por los sindicatos en todo el país, que fueron apoyados por más de 5 millones de trabajadores y trabajadoras a nivel nacional.

CIFRAS ESTANCADAS

Las reivindicaciones siguen siendo las mismas ante unas estadísticas que apenas han variado en los últimos años. En el ámbito doméstico, el **Informe de 2018 sobre Igualdad de Género** muestra que las mujeres siguen asumiendo el 75% de las tareas, además de acusar el desempleo, en mayor medida que los hombres, una vez que son madres o tienen personas a su cuidado (en 2016, más del 19% estaban inactivas por estas razones). La situación se agrava ante estadísticas que apuntan que un 44% de personas cree que las mujeres deben hacerse cargo de la familia y el hogar, cifra que asciende hasta el 70% en un tercio de los Estados miembros.

En el ámbito profesional, la tasa de empleo de las mujeres de la UE alcanzó en 2015 el récord del 64%, pero sigue por debajo de la de los hombres (76%). Además, la brecha salarial de la UE entre mujeres y hombres lleva estancada

en el 16% desde hace años y la diferencia en la cuantía de las pensiones asciende al 40,2% de media, debido a que un mayor porcentaje de mujeres tiene empleos a media jornada, una remuneración más baja o se acoge a permisos parentales o para el cuidado de familiares.

Apenas hay representación femenina en ámbitos como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, donde su presencia es del 12%, así como en puestos directivos de empresas que cotizan en bolsa, donde las mujeres sólo figuran en el 6,5% de los puestos. También en el ámbito político existe infrarrepresentación, con un 28% de mujeres en los parlamentos nacionales y un 37% en el Parlamento Europeo.

En relación a la violencia de género, una de cada tres europeas ha sufrido violencia física, sexual o ambas desde los 15 años de edad, una de cada veinte mujeres ha sido violada y un 55% de mujeres europeas ha sido objeto de acoso sexual.

EL PAPEL DE LA UNIÓN: AVANCES MODERADOS

Revertir las estadísticas no es fácil, aunque ha habido

PARA REVERTIR LA DESIGUALDAD LABORAL, LA COMISIÓN APUESTA POR QUE LAS MUJERES REPRESENTEN AL MENOS EL 40% EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS

avances significativos a partir de planes de acción que la Comisión Europea recoge, cada cuatro años, en su **Compromiso Estratégico por la Igualdad de Género**. En el último de ellos (2016-2019) se priorizan cinco áreas: independencia económica igual para mujeres y hombres; igualdad de salarios; igualdad en la toma de decisiones; dignidad, integridad y eliminación de la violencia de género; y promoción de la igualdad de género más allá de la UE. Los avances se reflejan en medidas concretas en diversas áreas:

• Desigualdad laboral

Desde que comenzara la revolución femenina hace 50 años, la lucha por el empleo y contra la brecha salarial han sido, junto a la lucha contra la violencia de género, sus mayores reivindicaciones. Para combatir la brecha salarial en la UE, la Comisión ha adoptado un **Plan de Acción 2017-2019** que reclama el apoyo de las partes interesadas -gobiernos nacionales y sector empresarial- para garantizar su eficacia. Entre sus líneas de actuación está la ruptura del “techo de cristal”, como forma de combatir la segregación vertical, es decir, la limitación del ascenso laboral de las mujeres dentro de una organización o empresa. Para revertirlo, la Comisión apuesta por que **las mujeres representen al menos el 40%** en los consejos de administración de las empresas y que los gobiernos garanticen el equilibrio de género en la toma de decisiones.

EN 2017, LA UE SE ADHIRIÓ A LA CONVENCIÓN DE ESTAMBUL, QUE CONSIDERA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES COMO UNA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Además, la Comisión exige que las empresas de más de 500 empleados **describan su política de diversidad** y, en caso de no aplicarla, la empresa deberá justificar el por qué.

Esta misma línea es la que sigue la Comunidad Autónoma de Andalucía, al hilo del recientemente aprobado proyecto de reforma de la **Ley para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía**, que no sólo incluye un “Plan especial contra la desigualdad salarial” y la creación de un registro de planes de igualdad en las empresas, sino que introduce la posibilidad de que la Junta de Andalucía imponga sanciones para evitar situaciones de desigualdad, además de reforzar la coeducación a través de contenidos curriculares adaptados a la nueva ley.

• Violencia de género

En mayo de 2017, la **Unión Europea se adhirió a la Convención de Estambul**, un tratado internacional aprobado por el Consejo de Europa que



reconoce la violencia contra las mujeres como una violación de los derechos humanos y establece normas legalmente vinculantes para prevenir esta violencia, proteger a sus víctimas y enjuiciar a los autores.

Además, la Comisión Europea ha activado acciones de sensibilización para visibilizar el problema, como la **campana NON.NO.NEIN**, con notable eco en redes sociales, y vías de financiación para apoyar proyectos que abordan el problema y atienden a sus víctimas.

En España, en julio de 2017, el Congreso aprobó el primer Pacto Nacional contra la Violencia de Género. Andalucía dio un paso más allá al aprobar el **Proyecto de reforma** de la **Ley de medidas de prevención y protección integral contra la Violencia de Género**, vigente desde 2007, que amplía el concepto de víctima, incluyendo no sólo a menores sino también a personas mayores, con discapacidad o dependientes que estén sujetas a la tutela o cuidado de la mujer víctima y que convivan en su entorno.

• Ciencia y tecnología

En el ámbito de la ciencia, a través del programa de Investigación e Innovación Horizonte 2020, la UE subvenciona a organizaciones de investigación que implementen **planes de igualdad de género**. Los avances en la situación de las mujeres que trabajan en este ámbito se reflejan bianualmente en la publicación **“She figures”**, de la Comisión Europea.

Una lucha sin fronteras

La UE también quiere llevar su particular batalla por la igualdad más allá de sus fronteras. Para ello, en línea con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible** que aspira a lograr la igualdad de género para 2030 y en el marco del **Plan de Acción de Género de la UE 2016-2020** del Parlamento Europeo, promueve la igualdad de género en las relaciones exteriores con la puesta en marcha de varias iniciativas contra la violencia de género, dirigidas a países en desarrollo, países vecinos y áreas en conflicto o emergencia.

Una de ellas es la **Iniciativa Spotlight**, lanzada en 2017 por la UE y Naciones Unidas con el respaldo de 500 millones de euros, que impulsa acciones en Asia, África, Latinoamérica, el Pacífico y el Caribe para frenar la violencia no sólo física, sino también aquella que impide a mujeres y niñas acceder a la educación o a servicios sanitarios, entre otros aspectos.

En esta misma línea, la Unión adoptó, durante la primera reunión del G7 dedicada a la igualdad de género, en mayo de 2017, una **Hoja de Ruta para un Entorno Económico con Perspectiva de Género**. Asimismo, está promoviendo, junto a la OCDE, el Consejo de Europa y ONU Mujeres, la construcción de una **alianza mundial contra la violencia hacia las mujeres**.

Por otro lado, tan solo un 24,9% de las mujeres que completan un programa de educación superior se gradúa en ámbitos relacionados con la tecnología y únicamente el 14,8% de los miembros fundadores de las empresas tecnológicas emergentes son mujeres. Unas cifras que la Comisión quiere revertir, dado que el sector tecnológico y digital podría crear 500 000 empleos nuevos antes de 2020. Para ello, ha activado la iniciativa **“Mujeres en la agenda digital”**, con la que quiere fomentar las competencias digitales entre las mujeres.

EMPEZAR “EN CASA”

Sin cambios significativos, serán necesarios 70 años más para lograr la equiparación de salarios de hombres y mujeres y 30 para llegar a una tasa de ocupación del 70% entre las mujeres. Así lo afirma **un Informe de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del Parlamento Europeo**, visto en la sesión del 23 de fe-

brero de 2017, que reclama a la Comisión y a los Estados miembros medidas que faciliten la aplicación de la baja de paternidad y el permiso para cuidados especiales, la igualdad en los consejos de administración y nuevas acciones frente a la violencia contra las mujeres.

Las instituciones europeas también están aplicando medidas en sus propias estructuras. La Comisión Europea quiere garantizar, en 2019, que al menos el **40% de los mandos intermedios y altos de la Comisión sean mujeres**, mientras que la **Eurocámara activó en 2017 una campaña para prevenir el acoso sexual por parte de los diputados**. Desde la Oficina del PE en España llegan también iniciativas como la campaña **#DóndeestánEllas**, dirigida a incentivar la participación de mujeres (hasta ahora sólo del 33%) en los debates organizados por el Parlamento y las organizaciones que han apoyado el **Manifiesto para fomentar la igualdad de género**.

Conciliación familiar

Evitar la brecha salarial, incentivar una mayor incorporación de la mujer al mercado laboral y **equilibrar la vida profesional y privada** de los padres y madres trabajadores pasa, según la Unión, por favorecer la conciliación familiar con medidas como:

- Cinco días de descanso por año, compensados al menos a nivel de salario por enfermedad, para aquellas personas trabajadoras (mayoritariamente mujeres) que cuidan a familiares gravemente enfermos o dependientes.
- Más flexibilidad laboral para los padres trabajadores con hijos de hasta 12 años o parientes dependientes.
- Diez días laborables de permiso por paternidad para padres trabajadores en el momento del nacimiento del hijo, compensado al menos al nivel de una baja por enfermedad.
- Lanzamiento de un **Plan de Acción contra la Brecha Salarial** para eliminar la retribución desigual entre hombres y mujeres.

LA POLÍTICA DE ACCIÓN EXTERIOR DE LA UE

DESDE EL TRATADO DE LISBOA, LA UNIÓN EUROPEA SE MUEVE CON PERSONALIDAD JURÍDICA EN SUS RELACIONES CON EL MUNDO. EN ELLAS, LA FIGURA DE LA ALTA REPRESENTANTE Y UN AMPLIO EQUIPO DIPLOMÁTICO EUROPEO PERMITEN A LOS ESTADOS MIEMBROS HABLAR CON UNA SOLA VOZ Y EJERCER SU POLÍTICA EXTERIOR DE FORMA COHERENTE.

Apojar, en nombre de la UE, el acuerdo nuclear establecido con Irán por varios países, preparar la conferencia de Bruselas para relanzar el liderazgo de Naciones Unidas en el futuro de Siria o respaldar la desnuclearización de la península de Corea, han sido algunas de las intervenciones de **Federica Mogherini** como **Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad**.

Desde 2014, Federica Mogherini ocupa este puesto, de múltiples funciones, con el reto de hablar con una sola voz europea que represente a los Estados miembros en asuntos exteriores. Su cargo, que cuenta con el apoyo del **Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)**, creado por el **Tratado de Lisboa** de 2009, ha remodelado la política internacional de la UE para adaptarla a las exigencias de las relaciones multilaterales y las políticas en general, en el actual mundo globalizado.

Hoy, la Unión cuenta con un servicio diplomático, nuevos instrumentos de actuación y unos objetivos renovados que no sólo se centran en la gestión de las crisis existentes, sino en prevenir otras nuevas y marcar líneas de acción co-

FEDERICA MOGHERINI OCUPA EL PUESTO DE ALTA REPRESENTANTE DE LA UE, CON EL RETO DE CONSEGUIR QUE LA UE HABLE CON UNA SOLA VOZ ANTE EL MUNDO

munes en la relación con terceros países. En definitiva, la nueva política de acción exterior europea busca definir el lugar que la Unión Europea ocupa en el mundo.

EL PUNTO DE INFLEXIÓN

Con el Tratado de Lisboa, la UE refuerza su papel civil en el mundo, más allá de basar sus relaciones en la política de cooperación, que mantiene a la Unión como primer donante mundial de ayuda al desarrollo. Para posicionarse globalmente, crea el cargo de Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y dota a las instituciones de nuevos instrumentos para tomar partido en la escena internacional con una sola voz.

Este nuevo diseño de la política internacional europea otorga al Parlamento y a la Comisión Europea mayor peso en materia exterior, al tiempo que la Unión Europea adquiere personalidad jurídica propia para celebrar acuerdos internacionales y participar en foros, además de integrar las políticas de defensa y protección en la **Política Exterior y de Seguridad Común (PESC)**, con la OTAN como organización referente para la defensa colectiva.

Concebida para resolver conflictos y fomentar el entendimiento internacional, la PESC impulsa relaciones con los principales actores de la escena mundial, además de crear misiones de paz en las zonas conflictivas del mundo y promover la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Los Estados miembros son indispensables, al poner a disposición sus medios en operaciones conjuntas de desarme, humanitarias y de rescate, asesoramiento y asistencia en cuestiones militares, prevención de conflictos y mantenimiento de la paz.

En su papel exterior, juega un papel fundamental la **Política Europea de Vecindad (PEV)**, que impulsa la asociación política, la integración económica y la mayor movilidad de personas entre los Estados miembros de la UE y **16 países al sur y este de la Unión**.

EL ROSTRO EXTERIOR DE LA UE

La función principal de la Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad es la dirección general de la política exterior y de seguridad en nombre de la UE y su representación en las relaciones internacionales, coordinando los instrumentos disponibles y buscando el consenso entre los 28 Estados miembros. Este cargo existía ya desde el Tratado de Ámsterdam de 1999 y fue desempeñado por el español **Javier Solana** durante una década, compartiendo responsabilidades con los, por entonces, comisarios europeos de Relaciones Exteriores, Chris Patten (1999-2004) y Benita Ferrero-Waldner (2004-2009).

Este puesto representativo conlleva también funciones de vicepresidencia de la Comisión Europea y, como máxima representación diplomática, de él depende recibir a los jefes de Estado y actores de la política internacional. Su labor, por tanto, no es sólo actuar ante las crisis, sino también mejorar las relaciones exteriores en lo relativo a aspectos políticos, económicos o culturales. Como vicepresidenta de la Comisión, la Alta Representante de la UE coordina a los comisarios cuyas carteras están directamente relacionadas con política exterior, como la Ayuda Humanitaria, el Desarrollo, la Ampliación, la Vecindad y el Comercio, al tiempo que supervisa el trabajo del resto

Una personalidad exterior

Dos ejes marcan la política exterior de la Unión Europea que cuenta, desde el Tratado de Lisboa, con personalidad jurídica: el **Servicio Europeo de Acción Exterior** y el puesto de máxima responsabilidad de los asuntos exteriores de la UE, conocido como **Alta Representación de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad**, que en esta etapa ocupa la italiana Federica Mogherini.

En Bruselas, el personal experto en política exterior, y que integra su servicio diplomático, es transferido desde el Consejo de la Unión Europea, la Comisión Europea y los servicios diplomáticos de los países de la UE. En el resto del mundo, una red de **139 "embajadas"** de la Unión Europea representa los intereses de la Unión.



Federica Mogherini, Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, recibiendo al Patriarca de la Iglesia ortodoxa ucraniana

de instituciones de la UE que tengan un componente de exteriores, como el cambio climático o la energía. Además, participa en los consejos de ministros europeos de Defensa, Exteriores, Desarrollo, Cooperación y Comercio.

SERVICIO DE ACCIÓN EXTERIOR

Una red de **139 Delegaciones y Oficinas en todo el mundo**, encargada de fomentar y proteger los valores e intereses de Europa, compone actualmente el **Servicio Europeo de Acción Exterior**, creado por el Tratado de Lisboa, que empezó a funcionar en 2011 para fortalecer las funciones de la Alta Representante a través de relaciones diplomáticas con países no pertenecientes a la UE.

Además de estas delegaciones permanentes, el Consejo puede nombrar **Representantes Especiales (REUEs)** con mandatos específicos para políticas concretas, lo que extiende la capacidad de actuación de la acción exterior europea. Estos representantes permiten a la UE tener una presencia más activa en determinadas regiones, como el Cuerno de África, y en países concretos, como Afganistán, donde se considera esencial supervisar aspectos clave para la política exterior de la UE, como los Derechos Humanos.

EL SERVICIO DE ACCIÓN EXTERIOR DE LA UE DISPONE DE UN CUERPO DIPLOMÁTICO CON PERSONAL RADICADO EN BRUSELAS Y 139 DELEGACIONES DE LA UE EN EL MUNDO

LA DEFENSA DE EUROPA

En el marco de su política exterior, la UE desempeña un importante liderazgo en misiones y operaciones militares y civiles fuera de su territorio. Para ello, y dado que carece de ejército permanente, la UE se vale de su **Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD)** -integrada en la PESC- para dotarse de las fuerzas militares de los países miembros y activar, tras el visto bueno del Consejo de la UE, operaciones humanitarias y de rescate, asesorar en cuestiones militares, prevenir conflictos y mantener la paz.

El desarrollo de la PCSD ha sido progresivo desde que su idea surgiera en 1948, cuando el Reino Unido, Francia y el Benelux firmaron el Tratado de Bruselas, que incluía una cláusula de defensa mutua. Años después, y tras medidas de avance como la creación de las **"misiones Petersberg"** de ayuda humanitaria en terceros países, el entonces Alto Representante, Javier Solana, identificaría los principales desafíos de seguridad de la UE en la primera estrategia de seguridad para Europa (**"Una Europa segura en un mundo mejor"**), de 2003. La estrategia recibiría el espaldarazo definitivo con el Tratado de Lisboa, que incluyó la posibilidad de asistencia mutua en caso de conflicto y una cláusula de solidaridad, y continuó siendo perfilada en 2016 con la **"Estrategia global para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea"**, elaborada por la actual Alta Representante.

Desde la creación, en 2002, de la **Misión de Policía de la UE en Bosnia y Herzegovina**, se han iniciado unas 30 misiones civiles y militares en Europa, África y Asia, todas ellas en respuesta a crisis como la pacificación tras el tsunami en Indonesia, la protección de refugiados en Mali y la República Centroafricana o la lucha contra la piratería en las costas de **Somalia y el Cuerno de África**, en la que **España ha tenido un papel destacado**.

Toma de decisiones

De la concentración de la política exterior en los Estados miembros a la articulada PESC, que permite a la UE actuar con personalidad propia en la escena internacional, hay un gran salto. Las decisiones de la actual PESC se adoptan por unanimidad, aunque se garantiza la **abstención constructiva** en caso de que un Estado miembro no esté de acuerdo. De este modo, dicho país aceptará que la decisión sea vinculante para la UE, pero no estará obligado a aplicarla.

Los nuevos mecanismos de decisión incluyen además una nueva disposición que "permite al Consejo Europeo decidir, por unanimidad, extender el uso del voto por mayoría cualificada en la PESC en un futuro, aunque no se aplicará a los asuntos que tengan repercusiones militares o de defensa, que seguirán siendo adoptadas por unanimidad".



La UE desarrolla operaciones militares y de mantenimiento de la paz en numerosos países de Europa, África y Asia

EL AGUA, UN BIEN DE TODOS

LA LLAMAN EL "ORO AZUL" PORQUE CADA VEZ MENOS PERSONAS TENDRÁN ACCESO A ELLA. LA CRISIS DEL AGUA SE HA CONVERTIDO EN UN PROBLEMA DE DIMENSIONES GLOBALES, AGRAVADO POR LAS CONSECUENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO. ESTE AÑO, EN EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA, NACIONES UNIDAS HA QUERIDO RECORDAR QUE LAS SOLUCIONES PUEDEN ESTAR MÁS CERCA DE LO QUE PARECE: EN LA PROPIA NATURALEZA.

texto Leonor Pérez ilustraciones María Sabater

Lejos de mejorar, el problema del agua sigue mostrando su peor cara. Las cifras globales hablan claro: 768 millones de personas carecen de acceso al agua y 1400 niños menores de cinco años mueren cada día de enfermedades diarreicas derivadas de la falta de agua.

Las tendencias, agravadas por el cambio climático y el calentamiento global que perturban el comportamiento de las lluvias y agudizan las sequías, prevén que, en 2050, el 20% de la población -1600 millones de personas- estará expuesta a riesgos de inundaciones y cerca de una

quinta parte de los países del mundo padecerá recortes en el suministro de agua en 2040.

Las causas siguen siendo las mismas: el 65% de las tierras forestales están degradadas y 1800 millones de personas están afectadas por la desertificación de las tierras; desde 1900 se ha perdido entre un 64 y un 71% de los humedales naturales. La actividad humana está detrás de estos fenómenos.

La preocupante situación llevó a **Naciones Unidas, en 1992, a declarar el 22 de marzo como Día Mundial del Agua** y aprovechar cada celebración anual para llamar la atención sobre aspectos concretos de la problemática del agua. En 2018, se ha optado por hablar de las posibles soluciones bajo el lema **"La naturaleza al servicio del agua"**, con el objetivo de llamar la atención sobre las salidas que ofrece nuestro propio entorno para encarar los desafíos del agua en el siglo XXI.

Afrontar esos desafíos no será fácil. Según la ONU, la clave está en reequilibrar el ciclo del agua y mitigar los efectos del cambio climático, objetivos ambiciosos teniendo en cuenta el crecimiento de la población mundial y los progresivos efectos del calentamiento global. Sin embargo, hay opciones sostenibles que podrían complementar la insuficiente infraestructura de abastecimiento de aguas. Se trata de las llamadas "Soluciones Basadas en la Naturaleza", que aplican métodos dirigidos a restaurar bosques y humedales naturales, reconectar ríos

**LA UE HA ACTIVADO
LA AGENDA
DE INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN SOBRE
"SOLUCIONES BASADAS
EN LA NATURALEZA"
A TRAVÉS DEL PROGRAMA
HORIZONTE 2020**

con llanuras inundables o crear franjas de protección vegetal a lo largo de los cursos de agua para facilitar la disponibilidad y la calidad del agua.

En línea con estas premisas, la UE activó la **agenda de investigación e innovación sobre "Soluciones Basadas en la Naturaleza"**, implementada a través del programa **Horizonte 2020**, con la que quiere conseguir que sus ciudades y entorno natural sean sostenibles y resilientes. Para ello, la Unión apuesta por la reforestación, la conservación de los humedales o el tratamiento de las aguas residuales.

SEMBRAR OXÍGENO

Sembrar árboles es sembrar oxígeno y, por tanto, vida. Consciente de la importancia de la restauración forestal como medio de luchar contra la desertificación y a pesar de no disponer de una política forestal común, la UE trabaja para promover políticas e iniciativas europeas que afecten a los bosques de su territorio pero también de terceros países. Una de estas iniciativas es la **Red Natura 2000**, una red de espacios protegidos para la conservación de la biodiversidad europea a la que pertenecen más de 37 millones de hectáreas forestales. También el **Programa LIFE 2014-2020** o la **Estrategia de la UE en materia de Biodiversidad para 2020** prevén medidas para gestionar de forma sostenible los bosques públicos.

A escala paneuropea, **Forest Europe** sigue siendo la principal iniciativa política en materia forestal, que negocia acuerdos jurídicamente vinculantes para gestionar los bosques de forma sostenible. A ella pertenecen 46 países europeos y la propia UE como organización, que trabajan para impulsar el papel de los bosques en el mantenimiento del ciclo hidrológico.

Las medidas europeas han tenido también eco en Andalucía, donde el **Programa de mejora forestal y regeneración medioambiental y rural**

EN ANDALUCÍA SE HA ACTIVADO EL "PLAN ANDALUZ DE HUMEDALES" ANTE LA PROGRESIVA DEGRADACIÓN DE ESTAS ÁREAS

ha activado medidas de repoblación y mejora de riberas en todas las provincias andaluzas. También el **PLAN INFOCA, Dispositivo para la Prevención y Extinción de Incendios en Andalucía**, tiene un papel crucial en la prevención y lucha contra los incendios forestales en Andalucía, papel por el que ha obtenido la Medalla de Andalucía 2018.

HUMEDALES: DESPENSA ACUÍFERA

Los humedales son la infraestructura hidrológica natural de la Tierra que proporciona una fuente limpia y un reservorio de agua dulce. Una infraestructura amplia, a juzgar por el **Convenio Ramsar**, que incluye entre los humedales desde lagos y ríos hasta sitios artificiales como estanques piscícolas, embalses y salinas, pasando por pantanos y marismas, turberas, oasis, estuarios, deltas, manglares o arrecifes coralinos.

Su valor reside en que depuran las aguas, recogen dióxido de carbono y amortiguan los fenómenos meteorológicos extremos, además de proteger la biodiversidad. Pero la realidad es que, en los últimos años, **la mitad de los humedales europeos se han desecado y casi tres cuartas partes de las dunas de Francia, Italia y España han desaparecido**, como consecuencia de la alteración de sus orillas, la contaminación por vertidos o la aparición de especies invasoras.

El agua, una responsabilidad personal

El uso racional del agua no sólo depende de las medidas adoptadas por los gobiernos, sino también del empleo que las personas, consumidoras directas, hagan en su vida diaria. Es su responsabilidad aplicar medidas clásicas como la instalación de inodoros y duchas de bajo consumo, cerrar el grifo mientras se cepillan los dientes o evitar el vertido de medicamentos u otros contaminantes en el sumidero.

Pero también de la ciudadanía depende el desarrollo de actividades locales de reciclado, reutilización y conservación del agua, como las que apuestan por el desarrollo de huertos urbanos en las terrazas de los edificios, la mejora de los humedales locales o iniciativas más innovadoras a nivel comunitario, como las llamadas "ciudades esponjas" que apuestan por el reciclado del 70% del agua de lluvia mediante suelos más absorbentes y dispositivos de recolección, almacenamiento y purificación de agua.

Para luchar contra esta tendencia, la UE, en el marco de la **Directiva Hábitats** y el **programa LIFE**, promueve medidas dirigidas a recuperar humedales, reducir los nitratos de estas áreas, instalar filtros o crear humedales artificiales, dada su demostrada eficacia en la depuración de aguas residuales.

También en Andalucía, una de las regiones con mayor patrimonio de humedales en España y la UE (cuenta con 221 humedales, que suman una superficie casi siete veces mayor que la media nacional), se han activado protocolos especiales ante la progresiva degradación de estas áreas. La Consejería de Medio Ambiente lanzó, en 2002, el **Plan Andaluz de Humedales** para fomentar un uso racional y, en 2004, el **Comité Andaluz de Humedales** para coordinar la gestión de estas zonas y el **Inventario de Humedales de Andalucía**, un catálogo de estas zonas con especial valor natural para Andalucía.

AGUAS RESIDUALES Y CONTAMINACIÓN

Como parte de un complejo proceso natural, el agua no puede ser gestionada como un elemento aislado, más aún te-

niendo en cuenta el modo en que se emplea el preciado líquido: un 10% del agua se destina a uso doméstico, un 20% a la industria y hasta un 70% a la agricultura. De las aguas residuales generadas por ese uso, un 80% vuelve al medio ambiente sin haber sido tratada ni reutilizada.

Es ahí donde empieza el problema, dado que, de esos usos, especialmente de la agricultura, deriva el 90% de la contaminación que padecen las cuencas hidrográficas. Para afrontar la situación, la UE aprobó la **Directiva 91/676/CEE sobre nitratos**, destinada a proteger las aguas de los nitratos procedentes del uso agrícola y la **Directiva 91/271/CEE, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas**, que establece normas mínimas para la recogida y tratamiento de estas aguas residuales y proteger así a la ciudadanía de los efectos perniciosos de los vertidos industriales.

Además, la UE viene apostando por soluciones basadas en la naturaleza para reducir el daño de esta contaminación, como la agricultura de conservación, que protege el suelo de la erosión o las franjas de protección de ribera, compuestas por árboles autóctonos plantados a lo largo de los cursos de agua. Lo que parece claro es que trabajar con la naturaleza allana el camino hacia una economía más eficiente, competitiva y ecológica.

Agua potable más segura

La primera **Iniciativa Ciudadana Europea aprobada**, "Right2Water", reclama un mejor acceso de la población a los servicios de aguas. Su consecuencia directa ha sido la reciente **propuesta de renovación**, por parte de la Comisión, de la **Directiva 98/83/CE sobre agua potable**, aprobada en 1998, que establecía normas de calidad básicas para las aguas destinadas al consumo humano. Veinte años después, la propuesta de revisión quiere actualizar las normas de seguridad vigentes, mejorar el acceso a agua potable segura y aumentar la transparencia para los consumidores sobre la calidad y el suministro de agua potable. Ello contribuirá a reducir el consumo del número de botellas de plástico gracias a una mayor confianza en el agua del grifo.

EUROPAJUNTA

EUROPA JUNTA es una revista electrónica de información sobre la **Unión Europea** editada por la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática de la Junta de Andalucía a través de la **Secretaría General de Acción Exterior**

Se pueden consultar y descargar los números de la Revista EUROPA JUNTA en nuestra web:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaadministracionlocalymemoriademocratica/areas/accion-exterior/revista-europa-junta.html>

¡SUBSCRÍBETE!
¡SUBSCRÍBETE!
¡SUBSCRÍBETE!
¡SUBSCRÍBETE!



La suscripción puede solicitarse escribiendo a la siguiente dirección de correo electrónico:

revistaeuropajunta.cpalmd@juntadeandalucia.es

Para otra información relacionada con la Revista EUROPA JUNTA, también puede dirigirse a:

revistaeuropajunta.cpalmd@juntadeandalucia.es

Teléfono: (+34) 955 03 55 00



JACE 2018: SOLIDARIDAD Y ESPÍRITU CRÍTICO

EL PREMIO JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA – JACE, HA CELEBRADO SU DUODÉCIMA EDICIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE CERCA DE 200 ALUMNOS Y ALUMNAS DE NUEVE CENTROS EDUCATIVOS ANDALUCES. UN NUEVO CERTAMEN QUE REFLEJA LO MEJOR DE LAS FUTURAS GENERACIONES: SU SOLIDARIDAD Y ESPÍRITU CRÍTICO A LA HORA DE EXPRESAR LO QUE QUIERE Y ESPERA DE EUROPA.

texto y fotos leonor perez

EL IES DON DIEGO DE BERNUY, DE BENAMEJÍ (CÓRDOBA), FUE EL GANADOR DEL PREMIO JACE 2018, POR SU ORIGINALIDAD, CREATIVIDAD Y LA CALIDAD DE SU PUESTA EN ESCENA

dimensión europea en la educación y el mutuo entendimiento entre el alumnado de centros educativos andaluces de Educación Secundaria y Formación Profesional, el certamen premia, cada año, el mejor trabajo escenificado sobre alguno de los temas prioritarios para la UE, tales como el medio ambiente, los derechos fundamentales, el empleo, la educación o la igualdad de género.

Para ser candidatos al premio, los centros deben pasar previamente un proceso de selección, presentando una propuesta sobre uno de los temas que se les plantea. Superada la primera fase, se selecciona una propuesta por cada centro Europe Direct de la Red de Información Europea de Andalucía, que prestan su asesoramiento para el desarrollo de un trabajo de escenificación en equipo en el que debe primar la originalidad y la creatividad.

Cada año, los trabajos finalistas se presentan ante el jurado y el resto de centros participantes en el encuentro de dos días que se celebra en el **Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ)**, del **INJUVE**, ubicado en Mollina (Málaga). Allí se respira un entorno de colaboración entre el alumnado de centros andaluces públicos, concertados o privados, de todas las provincias andaluzas.

NUEVE GANADORES

En esta edición, nueve fueron los finalistas de un total de 26 centros participantes: el IES Santa Catalina de Siena (Córdoba), el Vega de Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga), el IES Diego de Bernuy (Benamejí, Córdoba), el Alemán Alberto Durero (Sevilla), el IES Ciudad de Algeci-

Una experiencia única y otro modo de aprender sobre la Unión Europea. Así describieron el encuentro celebrado en la localidad malagueña de Mollina, los pasados 9 y 10 de abril, los casi 200 alumnos y alumnas andaluces que participaron en la duodécima edición del **Premio Jóvenes Andaluces Construyendo Europa - JACE**, convocado por la **Red de Información Europea de Andalucía**.

Esta red, presidida y coordinada por la **Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática de la Junta de Andalucía**, a través de la Secretaría General de Acción Exterior, está formada actualmente por 15 centros de información Europe Direct, Centros de Documentación Europea y Enterprise Europe Network de Andalucía que forman parte de las redes de información europea promovidas por la **Comisión Europea**.

Convocado anualmente por la **Red de Información Europea de Andalucía** con el objetivo de fomentar la

ADEMÁS DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA UE, LA EXPERIENCIA HUMANA Y EL ENTORNO DE CONVIVENCIA QUE SE VIVE SON EL VALOR AÑADIDO DE ESTE ENCUENTRO

ras (Algeciras, Cádiz), el IESLa Campiña (Beas, Huelva), el IES Emilio Muñoz (Cogollos de la Vega, Granada), el IES Entresieras (Purchena, Almería) y el IES Ciudad de Arjona (Arjona, Jaén).

Todos ellos diseñaron sus proyectos, con la colaboración del Europe Direct de su territorio, en torno a los diferentes temas planteados en el certamen: Medio ambiente y cambio climático en la UE; Derechos fundamentales en la UE; Europa trabaja para la ciudadanía; Crecimiento y empleo en la UE; La UE, actor en el escenario mundial; Educación y juventud en la UE; Año europeo del Patrimonio Cultural; Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la UE; y las Lenguas en la UE.

La originalidad, creatividad y la calidad de la puesta en escena fueron los platos fuertes de la representación del **IES Don Diego de Bernuy, de Benamejé (Córdoba)**, que mereció el Premio JACE 2018. El jurado valoró el modo en que este grupo afrontó, desde una perspectiva histórica, el tema que le correspondía, la "Europa de los Ciudadanos", para explicar cómo se ha llegado a la plena ciudadanía europea, tras épocas en las que Europa vivió continuos conflictos bélicos por razones políticas o religiosas.

El resultado fue una representación fluida en la que la figura de Europa conducía el relato deteniéndose en las distintas etapas históricas del continente, con la ayuda de una máquina del tiempo y el buen hacer del resto del equipo, integrado, en gran parte, por los alumnos y alumnas de la asignatura de Arte Dramático del centro.

La escenificación de los alumnos y alumnas de 1º de Bachillerato del **IES Ciudad de Arjona (Jaén)** mereció, por su parte, una mención especial por la calidad de su trabajo sobre las lenguas en la UE, su fresca representación teatral y musical y la continua interacción con el público para resaltar las ventajas del multilingüismo.

OTRO MODO DE APRENDER SOBRE EUROPA

No ha sido fácil llegar hasta aquí para los nueve centros seleccionados. Atrás quedan horas de ensayos en las que tanto profesores y profesoras como el alumnado han invertido recreos, horas extras y tiempo personal para aprender, de otro modo, sobre Europa. Sólo así, comentan, el aprendizaje merece la pena, porque el conocimiento se adquiere fuera de los clásicos estándares educativos. "No es lo mismo aprender sobre Europa en el aula que venir aquí y tener esta experiencia en torno a Europa. Los alumnos y alumnas se quedan con lo aprendido de una manera diferente", comenta Paqui Piñatel, profesora de Historia del IES Ciudad de Algeciras.



Representaciones de algunos de los centros participantes en el encuentro JACE 2018

La iniciativa consigue, en opinión de Antonia Ramos y José Claudio Carmona, profesores de las asignaturas de Lengua y Literatura y Geografía e Historia del IES Don Diego de Bernuy de Benamejé, que Europa "deje de ser algo abstracto y lejano, hecho desde Bruselas. Ahora son capaces de ver que Europa es real, son capaces de tocarla y sentirla. Ven que Europa está en su propio pueblo".

Isabel Melado, profesora del Colegio Alemán Alberto Durero de Sevilla, va más allá al reconocer que "aquí no hay competitividad. Aquí desarrollan un trabajo colaborativo esencial, porque no todos los participantes son amigos, pero han sabido ponerse de acuerdo, colaborar y sacar lo mejor del grupo sin excluir a nadie. Esto me parece fundamental, también como miembros de una UE en la que hay países más fuertes que otros, pero todos funcionan al unísono".

La iniciativa consigue además que, de entrada, "200 niños y niñas estén hablando de Europa. Ellos, a su vez, acaban contagiando a buena parte del alumnado de los nueve centros participantes y, muy probablemente, a sus propias familias. Es así como toman conciencia de la realidad europea y se dan cuenta de que, entre todos, estamos construyendo Europa", opina Carmen Gómez, profesora del IES Emilio Muñoz de Cogollos Vega.



Doce años de premios

La **Red de Información Europea de Andalucía**, la agrupación de centros de información europea existentes en Andalucía que forman parte de las **redes de información promovidas por la Comisión Europea**, ya acumula doce ediciones del certamen Jóvenes Andaluces Construyendo Europa-JACE, en las que han aumentando progresivamente el número de centros participantes al tiempo que se redefinían las bases del Premio, pasando de dirigirse al alumnado de 1º de Bachillerato, en sus primeras convocatorias, hasta incluir también al de 4º de la ESO y de 1º de Formación Profesional de Grado Medio.

La Red convoca también, cada año, el **Premio de Investigación sobre la Integración Europea**, que celebra en 2018 su duodécima edición, con el objetivo de fomentar la investigación sobre la integración europea y apoyar a las personas investigadoras que trabajan en temas relacionados con la UE.



Alumnos y alumnas del IES Don Diego de Bernuy, de Benamejí (Córdoba), ganadores del premio JACE 2018

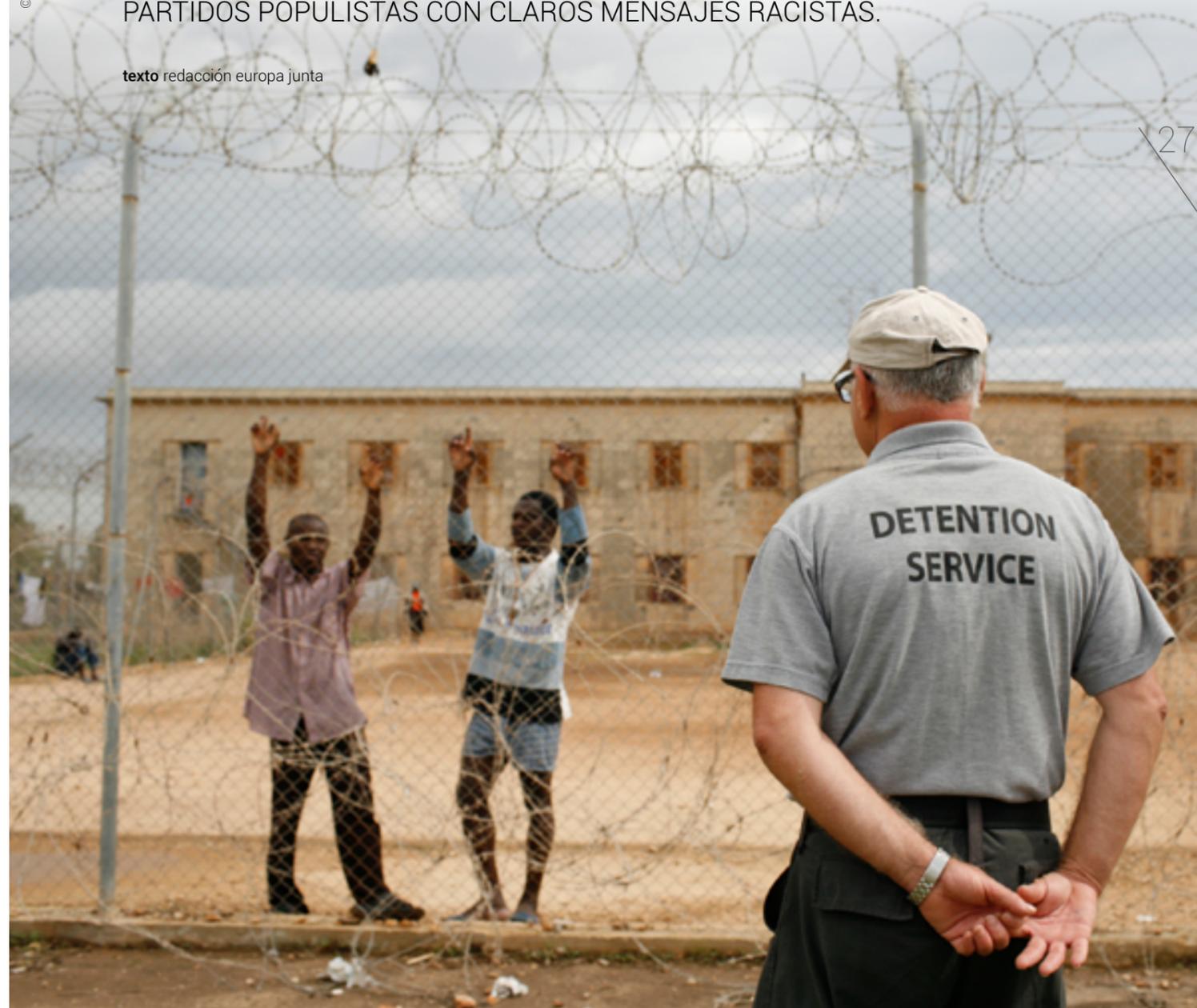
comunidad europea

LA UE, CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS HAN DETECTADO UN AUMENTO DE LA DISCRIMINACIÓN Y LA INTOLERANCIA EN LA UNIÓN EUROPEA, QUE SE REFLEJA TANTO EN ATAQUES A COLECTIVOS DE PERSONAS COMO EN ALGUNAS POLÍTICAS RETÓRICAS DE LOS GOBIERNOS Y EN EL APOYO A PARTIDOS POPULISTAS CON CLAROS MENSAJES RACISTAS.

texto redacción europa junta

© comisión europea



CONVIVENCIA Y RESPETO

Las oportunidades que Europa ofrece a las futuras generaciones no pasan desapercibidas al alumnado de los centros participantes. Sara García, del Colegio Alemán Alberto Durero de Sevilla, ya tiene claro, a sus 15 años, que Europa puede abrirle las puertas a su carrera profesional como controladora aérea. *“Esta actividad nos ha dado la posibilidad de aprender de Europa de forma divertida y confiar en el futuro que nos ofrece la UE al permitirnos estudiar en otros países y manejar otros idiomas sin ningún tipo de barreras”.*

También podrá ayudarle a desarrollar su carrera musical, confía Cristian, de 17 años y autor del rap con el que el IES Ciudad de Algeciras abrió su representación. *“Ahora sé que Europa no es sólo política hecha desde Bruselas, sino que Europa somos todos y todas. Europa es ciudadanía y es cultura”.*

Pero, por encima de todo, están la experiencia humana y el entorno de convivencia y respeto mutuo que se vive en estas jornadas y que son, precisamente, su valor añadido. *“Este encuentro nos ha permitido no sólo superar el miedo a salir en público, sino también interactuar con alumnos y alumnas de otros centros y otras provincias”*, comenta Antonio Plaza, del IES Emilio Muñoz de Cogollos Vega.

“El compañerismo que se vive aquí compensa todos los esfuerzos y la inversión de tiempo que hemos tenido que hacer tanto alumnos como profesores”, añadían Iván Rodríguez y Javi Morillo, del IES Ciudad de Algeciras. *“A mí la actividad me ha permitido saber más de Europa gracias a nuestro trabajo y el del resto de centros participantes, pero también me ha demostrado que hay que confiar en los demás a pesar de no conocerlos. Me quedo con la buena relación que se crea*

con el resto de centros”, comentaba Francisco Jesús Collado, del IES Don Diego de Bernuy, Benamejí.

EL FUTURO EN SUS MANOS

A la solidaridad y respeto mutuo de los alumnos y alumnas participantes se une su sentido crítico a la hora de transmitir lo que esperan de Europa. Así lo reconoció, al cierre del evento, el **Secretario General de Acción Exterior de la Junta de Andalucía, Ángel Luis Sánchez**: *“Con este trabajo nos habéis enseñado el presente que queréis construir: la Europa que estáis ya viviendo y que vais a vivir”.* *“Sed curiosos -les animaba- para poder hablar de Europa con espíritu crítico y señalar lo que está bien y lo que está mal, porque ésa va a ser vuestra Europa”.*

En el mismo sentido, Ana Río Quintana, responsable de las redes de información europea de la Representación de la Comisión Europea en España, recordaba que *“la opinión de la juventud es clave ante la cercanía de las próximas elecciones europeas, previstas para junio de 2019, en las que muchos de los participantes en JACE tendrán derecho a votar. Necesitamos saber lo que vosotros tenéis que decir”*, añadía.

No en vano, de ellos y ellas depende el futuro de Europa, como recordaba Juan Jesús Encina Rodríguez, profesor de Geografía e Historia del IES La Campiña de Beas. *“Más allá de la estupenda convivencia que genera esta iniciativa, les quedará el recuerdo sobre lo que significa este proyecto en común que es la Unión Europea, que se empezó a gestar hace mucho tiempo y que aún tiene ante sí un largo recorrido. En gran parte, en las manos de esta juventud está el futuro del proyecto”.*

La llegada masiva de solicitantes de asilo e inmigrantes y los ataques de extremistas en países europeos han alimentado las tendencias xenófobas y racistas en los últimos tiempos. Los síntomas se detectan desde 2015, cuando la **Agencia de Derechos Fundamentales de la UE** (FRA), que asesora a los Estados miembros en políticas de tolerancia, alertó de que, del mismo modo que se transmitieron grandes muestras de solidaridad, también se produjeron protestas y actos de violencia contra los inmigrantes.

Cada 21 de marzo, coincidiendo con el **Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial**, la UE recuerda su compromiso por combatir los síntomas y raíces de esta creciente intolerancia y apela a la **Carta de Derechos Fundamentales de la UE**, fundada en la convicción de que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, que prohíbe expresamente toda discriminación basada en motivos de sexo, raza, color, origen, religión o convicciones, así como en las opiniones y orientaciones sexuales de una persona.

Con motivo de esta conmemoración, la **Alta Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad**, Federica Mogherini, en nombre de la UE, declaró que *“las manifestaciones de discriminación, odio e intolerancia siguen desencadenando conflictos en muchos países de todo el mundo, obligando a las personas a huir y generando un sufrimiento humano intolerable”*.

UN DÍA CONTRA EL RACISMO

El 21 de marzo de 1960, miles de ciudadanas y ciudadanos negros se manifestaron en Sudáfrica contra las “leyes de paso”, que les obligaban a llevar un pasaporte doméstico como parte de las leyes de segregación que les limitaban el movimiento. La policía abrió fuego y 69 personas murieron en la localidad de Sharpeville. Se iniciaba así la resistencia contra el *apartheid*.



En el aniversario de esta fecha, y **coincidiendo con la designación de 2007 como Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para todas las personas, la UE declaró** que *“casi 50 años más tarde, las lecciones de Sharpeville no han perdido su pertinencia por la lucha a escala mundial contra el racismo, la xenofobia y la discriminación, que siguen siendo una realidad cotidiana en muchos países”*. Más de diez años después, representantes de la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE, el Consejo de Europa y la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) siguen insistiendo **“en la necesidad de educar a cada nueva generación de europeos y europeos en contra del racismo y la intolerancia”**.

EL PAPEL DE LA UE

En este ámbito, la UE promueve la ratificación universal y la plena aplicación de la **Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial** porque *“apoyar a los países socios y a la sociedad civil en la prevención y la lucha contra el racismo y la intolerancia constituye también un principio rector de la acción exterior de la UE”*. En esta línea, la Unión Europea ha formado un **Grupo de Alto Nivel sobre el combate del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia** para promover buenas prácticas y combatir mejor estos delitos, además de asesorar a la Comisión en la preparación de propuestas legislativas e iniciativas políticas.

LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UE PROHÍBE LA DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE SEXO, RAZA, COLOR, ORIGEN, RELIGIÓN O CONVICCIONES

El odio como delito

El auge de la intolerancia supone un reto aún mayor para los Estados miembros de la UE, que ya han invertido notables esfuerzos para ampliar su intervención y legislar sobre los delitos de odio. El **Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH)** ha incidido en la necesidad de que los países señalen claramente la motivación que subyace en los delitos racistas o los cometidos por las convicciones religiosas de la víctima.

Por otro lado, la **"Legislación sobre los Delitos de odio (Guía Práctica)"**, publicada por la **Oficina para las Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (ODHIR)**, recopila ejemplos de legislación de los diferentes sistemas legales de países que integran la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE). De este documento se desprende que los delitos de odio son "actos delictivos cometidos por una motivación basada en prejuicios (...). Puede ser un acto de intimidación, amenazas, daños a bienes, agresión, asesinato o cualquier otro delito penal".

La evolución de la lucha contra estos delitos se refleja en los informes anuales de la **Agencia de la UE para los Derechos Fundamentales**. En el **último informe**, publicado en 2017, queda en evidencia el compromiso de la UE con los derechos fundamentales a lo largo de la última década, pero también su vulnerabilidad, dada la rapidez con la que se puede deshacer su progreso, especialmente a raíz de acontecimientos recientes, como ataques terroristas o la llegada masiva de migrantes.

El informe incide en el avance en la protección de los derechos fundamentales, tanto a nivel de la UE como a nivel nacional, a través de medidas concretas dirigidas a frenar expresiones de odio y delitos motivados por prejuicios, que han aumentado recientemente como consecuencia de la llegada masiva de refugiados y migrantes. También son destacables las medidas surgidas a raíz de los últimos atentados terroristas que abogan por un sistema europeo de protección de datos modernizado y eficaz.

Sin embargo, aún es necesario seguir avanzando en la integración social de la

La educación, factor clave

"Promover la inclusión y el respeto mutuo a través de la educación y narrativas sólidas positivas es esencial para evitar la incitación al odio y contrarrestar el discurso del odio en la era digital". Así se afirma en una **declaración conjunta emitida con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial** por representantes de tres organizaciones de derechos humanos -la Oficina de la OSCE para Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (ODIHR), la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE y la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia del Consejo de Europa-, que insisten en que es responsabilidad de todos, y de los líderes políticos en particular, contrarrestar el discurso de odio y asegurar que sus causas se abordan a través de la educación. En este sentido, es clave luchar también contra la manipulación deliberada de la información, a través de la educación y la alfabetización mediática.

comunidad romaní y la protección de sus derechos en el conjunto de la UE, en la lucha contra la elevada tasa infantil en riesgo de pobreza o exclusión social o en un mayor uso de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE por parte de tribunales, parlamentos y gobiernos.

LOS MEDIOS LEGALES

Hasta el año 2000, la legislación de la UE contra la discriminación sólo era de aplicación en el ámbito del empleo y la seguridad social, y únicamente por razones de género, según recuerda el **Manual sobre la Ley europea de no discriminación**, creado por la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE, en su edición de 2018. La **Directiva 2000/78/CE de Igualdad en el Empleo**, aprobada para prohibir la discriminación por motivos de orientación sexual, creencias religiosas, edad y discapacidad en el área del empleo, y la **Directiva 2000/43/CE de Igualdad racial** ampliaban notablemente la prevención legal de este tipo de prácticas.

En concreto, la Directiva 2000/43/CE amplía la protección por discriminación que antes se circunscribía al ámbito laboral y establece los requisitos mínimos para

la aplicación del principio de igualdad de trato en la UE. Además, insta a los países a crear un organismo dedicado a la lucha contra la discriminación, que se encargue fundamentalmente de la ayuda a las víctimas. Además de la legislación aprobada, la UE formó en 2016 un **Grupo de Alto Nivel**, que recopila los principios rectores sobre la formación en materia de delitos de odio y elabora orientaciones que faciliten el registro de tales delitos por parte de las autoridades policiales.

LA DIRECTIVA 2000/43/CE SOBRE IGUALDAD RACIAL AMPLIÓ LA PROTECCIÓN POR DISCRIMINACIÓN QUE ANTES SE CIRCUNSCRIBÍA AL ÁMBITO LABORAL



UN SELLO PARA EL PATRIMONIO EUROPEO

LA UE HA DADO CON LA FÓRMULA PARA REVALORIZAR AQUELLOS BIENES PATRIMONIALES QUE LA HACEN ÚNICA. EL "SELLO DEL PATRIMONIO EUROPEO" FIGURA EN 29 SITIOS QUE SON HITOS EN LA CREACIÓN DE LA EUROPA DE HOY. CON MOTIVO DEL AÑO EUROPEO DEL PATRIMONIO CULTURAL, LA UNIÓN QUIERE DESTACAR ESTE DISTINTIVO QUE CONFIERE UNA ESPECIAL SIMBOLOGÍA A LOS LUGARES QUE LO LUCEN.

texto leonor perez

Creamos la red de **sitios** que han determinado la historia de **Europa**



SELLO DE PATRIMONIO EUROPEO



Abadía de Cluny (Francia)

Nadie duda de la riqueza cultural y patrimonial de la Unión Europea, desde la Acrópolis de Atenas al Coliseo romano, pasando por el Mont Saint-Michel de Francia o, ya en España, el centro histórico y la Mezquita-Catedral de Córdoba, la Alhambra de Granada o la Catedral de Sevilla, sin olvidar el amplio patrimonio cultural que se manifiesta a través de expresiones artísticas como la música, la literatura o la fotografía, que han marcado un antes y un después en la cultura europea.

Pero hay lugares que encierran una simbología especial para la UE porque constituyen, en sí mismos, hitos en la creación de la Europa que hoy conocemos. Para reconocer ese carácter especial e impulsar así su alto valor patrimonial, la UE lanzó, en 2011, el **Sello del Patrimonio Europeo**, un distintivo que reconoce el papel que ciertos lugares han desempeñado en la historia de Europa y las actividades que estos sitios ofrecen para estrechar los lazos entre la Unión Europea y su ciudadanía.

Lo que comenzó siendo una iniciativa de varios países europeos para mejorar el conocimiento de la historia y los valores de la UE, acabó siendo un programa oficial, a raíz de una **Propuesta al Parlamento Europeo y al Consejo**, que se materializaría, **en 2013, con una primera lista de lugares con Sello**.

Hoy, participan en el programa: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria,

Chequia, Croacia, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal y Rumanía.

LA SELECCIÓN

Sitios tan dispares como el **Asentamiento neandertal de Krapina (Croacia)**, la **Academia de Música Ferenc Liszt (Budapest, Hungría)** o el **Campo de concentración de Westerbork (Países Bajos)**, lucen este distintivo entre un total de 29 sitios ya etiquetados con este Sello europeo.

Su innegable nexo con la historia y los valores de Europa es lo que convierte a estos sitios en firmes candidatos a recibir esta distinción, que puede otorgarse a tres tipos de lugares:

- **Sitios individuales:** lugares de interés que están ubicados en un Estado miembro de la UE y que presenta su candidatura de forma individual.
- **Sitios temáticos nacionales:** candidatura conjunta presentada por varios sitios ubicados en un mismo país de la UE y que mantienen entre ellos un claro vínculo temático.
- **Sitios temáticos transnacionales:** candidatura conjunta presentada por varios lugares de interés pero que están ubicados en diferentes Estados miembros de la UE y que tienen entre ellos un vínculo temático claro. También puede corresponder a una candidatura individual presentada por un único sitio que está ubicado en el territorio de, al menos, dos países de la UE.

Partiendo de esta clasificación, la tipología de sitios que pueden lucir

Universidad de Coímbra (Portugal)

el sello es muy amplia, incluyendo desde monumentos y sitios naturales, a áreas subacuáticas, sitios arqueológicos, industriales o urbanos, paisajes culturales, lugares de memoria, bienes y objetos culturales e incluso el patrimonio inmaterial asociado a un lugar.

Lograr el Sello requiere superar un exhaustivo proceso, además de presentar una rigurosa propuesta que respalde los valores europeos en los que se basa la candidatura, así como las actividades que se desarrollarán para promocionar el lugar. Para empezar, cada país participante en el programa selecciona dos sitios y presenta sus candidaturas a la Comisión Europea. A partir de ahí, un grupo de expertos independientes selecciona un máximo de un sitio de cada país, basándose en su valor como símbolo europeo, la calidad del proyecto propuesto para promocionar su dimensión europea y la calidad del plan de trabajo. A raíz de su informe de recomendaciones, la Comisión designa finalmente los sitios que recibirán el Sello.

Los lugares distinguidos con el Sello del Patrimonio Europeo se someten a una supervisión

cada cuatro años para garantizar que siguen reuniendo los criterios exigidos y que los proyectos siguen adelante con sus planes de trabajo. Superadas las supervisiones, el Sello puede conservarse permanentemente.

SITIOS QUE LO LUCEN

Actualmente **son 29 los lugares que lucen este distintivo europeo** y que simbolizan la historia, la integración,

El Sello europeo vs el Patrimonio de la UNESCO

¿Tiene más valor el **Sello del Patrimonio Europeo** o la clasificación como **Patrimonio Mundial de la UNESCO**? Se trata, sencillamente, de dos distinciones diferentes que se basan en distintas prioridades. Mientras que la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO tiene por objeto fomentar la identificación, protección y conservación del patrimonio cultural y natural en todo el mundo, el Sello del Patrimonio Europeo se ciñe al continente europeo y a cómo han contribuido los diferentes sitios al desarrollo de la historia y la unidad de Europa.

Los lugares reconocidos con el Sello del Patrimonio Europeo, encierran una historia estrechamente vinculada con la historia de Europa y, por tanto, representan un patrimonio que va más allá del valor estético. Son, además, lugares que buscan fomentar su dimensión europea y el acceso a los mismos, por lo que se requiere que la organización presente un programa concreto de actividades educativas, especialmente dirigido a la juventud.

EL SELLO DEL PATRIMONIO EUROPEO RECONOCE EL PAPEL QUE CIERTOS LUGARES HAN DESEMPEÑADO EN LA HISTORIA DE EUROPA

© pixaby

los ideales y los valores europeos, desde los orígenes de la civilización hasta la Europa actual. Polonia se sitúa a la cabeza de la lista con cuatro lugares con sello -entre ellos la **Constitución del 3 de mayo de 1791 (Varsovia)** y el **Cementerio nº 123 del Frente Oriental de la Primera Guerra Mundial (Luźna-Pustki)-**, seguida de Francia y Portugal, con tres reconocimientos cada uno de ellos: la **Abadía de Cluny**, el **Barrio Europeo de Estrasburgo** y

la **Casa de Robert Schuman (Scy-Chazelles)**, en Francia y **Punta de Sagres**, la **Biblioteca General de la Universidad de Coímbra** y la **Carta de la Ley de abolición de la pena de muerte (Lisboa)**, en Portugal.

España cuenta con dos lugares sellados con la etiqueta de Patrimonio Europeo: el Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona, y la Residencia de Estudiantes de Madrid, ambos reconocidos con el Sello del Patrimo-

nio en 2015. En el caso del **Archivo de la Corona de Aragón**, el grupo de expertos y la Comisión Europea reconocieron su valía al ser uno de los archivos más antiguos de Europa -fue fundado en 1318- y contar con algunas de las colecciones documentales más valiosas de la Europa medieval. Entre sus fondos se encuentra la memoria administrativa, económica y política de dicha monarquía, que ha permitido reconstruir la historia de la región y de acontecimientos clave de la historia europea.

Por su parte, según la Comisión Europea, el valor de la **Residencia de Estudiantes de Madrid** radica en haber reunido en sus instalaciones a las figuras más renombradas de las artes, la filosofía y las ciencias europeas del período de entreguerras, convirtiéndose en un célebre centro europeo, además de alojamiento, donde se incentivaba el diálogo, y el intercambio cultural, artístico o científico.

Los que quedaron a las puertas...

No es fácil llegar a donde han llegado los 29 lugares reconocidos hasta el momento con el Sello del Patrimonio Europeo. Atrás quedaron propuestas como la de la **cerveza Carlsberg (Dinamarca)**, a la que se le reconoce su valor en el impulso de la industria cervecera europea pero no su compromiso en la promoción de los valores de la UE; o la de la **candidatura española del Cabo de Finisterre**, a la que se le reconocía su alto valor histórico y geográfico para Europa pero cuyo proyecto no cumplía los requisitos. Otras, han pasado por varias evaluaciones, como es el caso de la candidatura de la **localidad de Schengen (Luxemburgo)**, **rechazada en 2013** por carecer de una propuesta sólida que la sustentara pero **aprobada finalmente en 2017** por su riguroso proyecto y por el valor significativamente europeo e histórico de la ciudad.

DOS LUGARES ESPAÑOLES LUCEN EL SELLO DEL PATRIMONIO EUROPEO: EL ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN, EN BARCELONA, Y LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES DE MADRID

© fernando cebolla



El archivo de la Corona de Aragón (Barcelona)

© wikipedia



El cementerio nº 123 del Frente Oriente de la Primera Guerra Mundial (Luźna-Pustki)

Quema calorías,
no gasolina.
Usa tu bici.



Acción por el Clima

el mundo que quieres
con el clima que quieres

FALLADO EL PREMIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE INTEGRACIÓN EUROPEA DE LA RED DE INFORMACIÓN EUROPEA DE ANDALUCÍA

“¿Un soberano europeo? Una Europa de identidades múltiples” es el título de la tesis doctoral ganadora del **XII Premio Andaluz de Investigación sobre Integración Europea 2018**, concedido por la **Red de Información Europea de Andalucía**. Esta red, presidida y coordinada por la **Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática de la Junta de Andalucía**, a través de la Secretaría General de Acción Exterior, está formada actualmente por 15 centros de información Europe Direct, Centros de Documentación Europea y Enterprise Europe Network de Andalucía que forman parte de las redes de información europea promovidas por la **Comisión Europea**.

Convocado anualmente con el objetivo de fomentar la investigación sobre integración europea y apoyar a las personas investigadoras que trabajan en temas relacionados con la Unión Europea, el premio de esta duodécima edición ha recaído en el trabajo de Peter Ehret, dirigido por el Doctor José. J. Jiménez Sánchez del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Granada, centrado en el análisis de las múltiples identidades de la UE y en aspectos claves para la Unión, como la legitimidad constitucional de sus Estados miembros, la legitimación del derecho europeo o la representación política del interés general europeo. Un análisis que conduce a una reflexión final sobre el papel de la Unión Europea como futura democracia post-nacional.

Cuatro trabajos completan la lista de candidaturas presentadas en esta ocasión al Premio de Investigación, enfocados en temas de actualidad para la UE, como el Brexit y su repercusión sobre el proyecto europeo, la cuestión prejudicial europea, las implicaciones para el sistema andaluz de innovación de la estrategia europea de especialización inteligente o el servicio voluntario europeo y el aprendizaje no formal en el marco de la estrategia 2020.

Para la elección del trabajo merecedor del Premio -consistente en una dotación económica de 1.500 euros, diploma acreditativo y la publicación del trabajo, con la mención del premio obtenido, por la Red de Información Europea de Andalucía-, el Jurado examina y evalúa tesis doctorales, trabajos de fin de máster y trabajos de investigación, teniendo en cuenta su contenido científico, originalidad y calidad y valorando, especialmente, aquellos trabajos cuya innovación metodológica y conclusiones supongan una aportación valiosa para el estudio del proceso de integración europea y sus repercusiones en Andalucía.

La participación en cada edición puede efectuarse por uno o varios autores que tengan una vinculación demostrable con alguna entidad andaluza y que desarrollen acciones de investigación relacionadas con la UE.

[Más información](#)

500 DIÁLOGOS CON LA CIUDADANÍA EUROPEA

Cuando, a finales de 2014, comenzó el ciclo de gobierno de la **Comisión Juncker**, se establecieron dos objetivos de cara a la ciudadanía: crear un espacio de reflexión en torno al futuro de Europa y conocer de forma directa la opinión de la ciudadanía europea. Con ese fin nacieron los **Diálogos Ciudadanos**, en 2015. Desde entonces, se han celebrado 500 encuentros en 175 ciudades de los Estados miembros, con la participación de más de 90 000 personas y 750 000 a través de las redes sociales, que han debatido sobre temáticas diversas

relacionadas con la UE. En España, se han celebrado 15 Diálogos Ciudadanos desde 2017, varios de ellos en ciudades andaluzas, como Sevilla, Málaga y Córdoba.

[Más información](#)

25 ANIVERSARIO DEL MERCADO ÚNICO EUROPEO

En 1993, la historia de la UE cambió radicalmente con la entrada en vigor del **Tratado de Maastricht** y la llegada de las cuatro libertades que, desde entonces, pasaron a formar parte del día a día de la ciudadanía europea: la libre circulación de mercancías, servicios, personas y capitales en todo el territorio de la UE. Nació así el Mercado Único Europeo o Mercado Interior, del que se cumplen 25 años en 2018. Gracias al Mercado Interior, la ciudadanía tiene derecho a ganarse la vida, estudiar o jubilarse en otro país de la UE. También ofrece a los consumidores una amplia gama de artículos para comprar a precios competitivos y les permite disfrutar de una mayor protección si compran en casa, en el extranjero o por internet.

[Más información](#)

INICIATIVA CIUDADANA EUROPEA: 9 MILLONES DE PARTICIPANTES

Desde que entró en vigor el reglamento sobre la **Iniciativa Ciudadana Europea**, se calcula que unos 9 millones de europeos y europeas de la UE-28 han participado en este sistema diseñado para que la ciudadanía pueda solicitar a la Comisión Europea la elaboración de una propuesta legislativa en áreas de su competencia. El segundo informe sobre la aplicación de este reglamento, publicado recientemente por la Comisión Europea, refleja que, hasta el momento, son cuatro las iniciativas ciudadanas que han prosperado. Sobre tres de ellas la Comisión ya está aplicando medidas: "**Stop Vivisection**", "**Right2Water**" y la iniciativa para la "**Prohibición del glifosato y protección de las personas y del medio ambiente frente a los pesticidas tóxicos**". La Comisión ha propuesto además un nuevo reglamento para facilitar el uso de este sistema por parte de la ciudadanía.

[Más información](#)



© comisión europea



© comisión europea

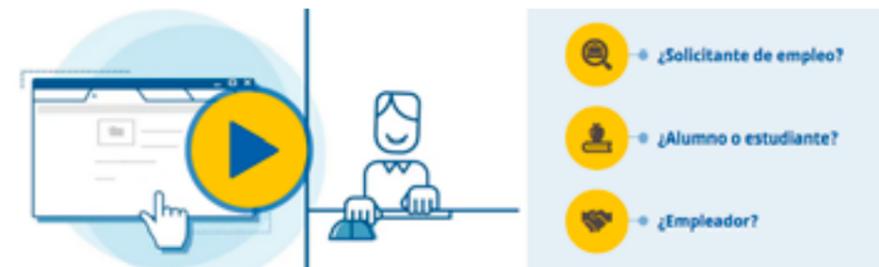


© pexels

CONTENIDOS AUDIOVISUALES SIN FRONTERAS

Desde el 1 de abril, ya están en vigor las reglas que permiten a los europeos y europeas llevarse de vacaciones sus suscripciones en línea. Gracias a esta normativa, cualquier persona que se haya abonado en su país de origen a plataformas de acceso a películas, series, eventos deportivos, libros electrónicos, música y videojuegos podrá usarlas desde cualquier punto de la UE, siempre que su estancia en otro país miembro tenga carácter temporal (vacaciones, viajes de negocios o estudios). Hasta el pasado abril, lo habitual era que los usuarios que estuvieran en otro país comunitario diferente al de origen recibieran un aviso informando de que los contenidos a los que pretendía acceder no estaban disponibles, algo que afectaba, según la UE, a casi el 11% de los hogares europeos que disponían de una suscripción a un servicio de vídeo a la carta en 2016. El reglamento tendrá efecto retroactivo, es decir, también se aplicará a los contratos de suscripción ya existentes y se prevé que reduzca la piratería al promover el acceso al **contenido legalmente adquirido**.

[Más información](#)



EUROPASS, A EXAMEN

El pleno del Parlamento Europeo ha aprobado formalmente la revisión del **sistema Europass**, la plataforma europea que facilita la comparación de competencias profesionales en toda la UE. Creado en 2005 con el fin de disponer de un marco europeo estandarizado para documentos profesionales, como el currículum, y lograr que el mercado laboral europeo sea más accesible para todos, la web de Europass ha recibido hasta ahora más de 120 millones de visitas y se han creado más de 60 millones de CV en línea.

Sin embargo, según se ha planteado en la Eurocámara, el sistema no resulta de fácil manejo para los usuarios, por lo que se propone ahora su simplificación reuniendo en un "e-portfolio" toda la información relativa a una persona

para que esté accesible desde un solo lugar. Este nuevo elemento se unirá a los **cinco tipos de documentos que ya agrupa Europass**. Tras el visto bueno, en primer lectura, de la Eurocámara y a la espera de recibir luz verde por parte del Consejo de la UE, la propuesta aspira a facilitar los procesos de contratación gracias a la simplificación de este sistema digital de información sobre las capacidades profesionales de cualquier ciudadano o ciudadana de la Unión Europea.

[Más información](#)



collage europa

PROTECCIÓN A PERIODISTAS Y LIBERTAD DE PRENSA

El incremento de las noticias falsas, la interdependencia de los medios de comunicación y los grupos políticos o la desprotección de periodistas están en el punto de mira de la UE. La **Comisión parlamentaria de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior** ha votado una resolución no legislativa en la que insta a crear un organismo regulador independiente que coopere con las organizaciones de periodistas para denunciar la violencia y las amenazas, al tiempo que piden a los Estados miembros que salvaguarden la libertad de prensa, garantizando una financiación pública adecuada. La resolución insta, además, a las compañías de redes sociales y plataformas en línea a desarrollar herramientas que permitan detectar sobre posibles noticias falsas.

[Más información](#)

© comisión europea

UNA ESPAÑOLA EN EL GABINETE JUNCKER

La española Clara Martínez Alberola ha sido nombrada jefa de gabinete del presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, convirtiéndose así en la primera mujer y primera persona de nacionalidad española en la historia de la Comisión al frente de este cargo. Desde 1991, Martínez Alberola ha trabajado para el Mercado Único y la ampliación de la UE de 2004, ha formado parte del gabinete del presidente José Manuel Durão Barroso y ha sido designada asesora principal de la Dirección General de Justicia. Recientemente, se unió a Martin Selmayr como directora adjunta del equipo de transición de Jean-Claude Juncker, en el que ha ayudado a coordinar los trabajos de la Comisión relacionados con la gestión de la migración, la agenda sobre "Legislar mejor" y los Programas de Trabajo anuales de la Comisión.

[Más información](#)

LA EUROCÁMARA DEFIENDE ANTE LA ONU A LAS MUJERES DE ZONAS RURALES

Un mayor acceso a la educación y a la toma de decisiones para las mujeres de zonas rurales es la principal petición presentada por el Parlamento Europeo en la sesión 62ª de la Comisión de la ONU sobre Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrada del 12 al 23 del pasado mes de marzo. Se trata de una serie de recomendaciones que incluyen peticiones como la de garantizar que las mujeres y niñas de medios rurales tengan acceso a una educación de calidad, que puedan beneficiarse de créditos que les ayuden a costear sus iniciativas de emprendimiento, que dispongan de una atención sanitaria de calidad y que se desarrollen políticas de empleo dirigidas a mujeres en situaciones precarias o discriminatorias por motivos de edad, sexo, clase social, religión o identidad de género.

[Más información](#)



© freepick



© parlamento europeo

ESPAÑA SIGUE SIENDO EUROPEÍSTA

Casi 9 de cada 10 ciudadanos españoles (88%) se sienten ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea. Tras Luxemburgo, donde el 90% de su ciudadanía también se siente europea, es el porcentaje más elevado registrado en la UE, donde sólo el 70% se posiciona de esa manera. Además, dos de cada tres españoles (66%) se definen optimistas ante el futuro de la UE. Son las principales conclusiones del "Eurobarómetro Standard", de otoño de 2017, que sitúa de nuevo a España entre los primeros puestos de los países más europeístas de la UE.

En el aspecto económico, como recoge el **análisis realizado por la Representación de la Comisión en España**, la percepción de que la situación irá a mejor se refleja en el 29% de ciudadanos y ciudadanas españoles

que así lo sostienen, frente a la media europea del 27%, si bien un 49% de españoles y un 46% de europeos mantiene que la situación se mantendrá igual en el plazo de un año. El positivismo económico viene acompañado por una abrumadora defensa del proyecto de la Unión Económica y Monetaria y el euro: un 82% de españoles frente a un 62% de la media europea.

Entre las principales preocupaciones de españoles y españolas, el desempleo, con un 58% de menciones, y la situación económica, con el 34%, ocupan los primeros puestos. El tercer puesto lo ocupa el terrorismo, que ha pasado de un 4% de menciones a un 13% en 2017.

[Más información](#)



© comisión europea

ECALL: SALVANDO VIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

A partir del 1 de abril entra en vigor una nueva normativa que podría salvar vidas en las carreteras europeas. Se trata de la **tecnología eCall**, un dispositivo que llamará automáticamente al 112 -el número de emergencias común en Europa- en caso de accidente de tráfico grave. Con ello se pretende reducir el tiempo de respuesta y socorrer rápidamente a los heridos, gracias a que este sistema se activa cuando unos sensores en el interior del vehículo u otros dispositivos (como el airbag) detectan una accidente grave. El dispositivo ofrece la localización exacta del vehículo, la hora del accidente y la dirección en que se viajaba, aun cuando el conductor esté inconsciente o no pueda hacer una llamada. El dispositivo debe incluirse de forma obligatoria en todos los coches nuevos de la UE a partir del 1 de abril de 2018. Se calcula que el sistema pueda acelerar la respuesta de los servicios de emergencia en un 40% en áreas urbanas y en un 50% en áreas rurales, así como reducir el número de muertes en al menos un 4% y de las heridas graves en al menos un 6%.

[Más información](#)

LA LECTURA

EXCLUSIÓN SOCIAL

ENFRENTAR LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL INFANTIL EN LA UE

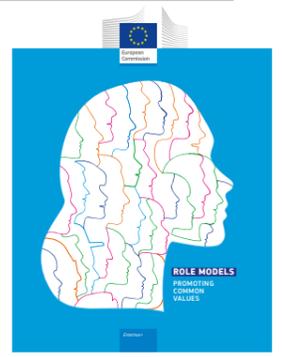
Las desventajas en los primeros años de vida de una persona pueden tener un impacto significativo en su futuro, desde las dificultades para encontrar un empleo o ganar un salario digno hasta la posibilidad de caer en actos delictivos. Son numerosas las circunstancias socioeconómicas que pueden determinar el buen desarrollo de los niños y niñas, como el acceso a servicios críticos, incluidos la salud, la educación y las medidas de inclusión social. Esta publicación analiza los medios de financiación de la UE que pueden ayudar a revertir esas desventajas y afrontar las situaciones de pobreza y exclusión social de los niños y niñas europeos. [Más información](#)



JUVENTUD

PERSONAS DE REFERENCIA: PROMOVER VALORES COMUNES

En la sociedad existen personas de referencia procedentes de todos los ámbitos sociales y profesionales. Muchas de ellas han tomado un camino inusual para descubrir su verdadera vocación, otras han superado obstáculos importantes que les han fortalecido. Conocer estos modelos y sus experiencias puede ser clave para los y las jóvenes que luchan por encontrar un lugar en la sociedad o que se sienten tentados por los atajos fáciles. Esta publicación recoge algunos de estos modelos sociales. [Más información](#)



NO DISCRIMINACIÓN

MANUAL SOBRE LA LEY EUROPEA DE "NO DISCRIMINACIÓN"

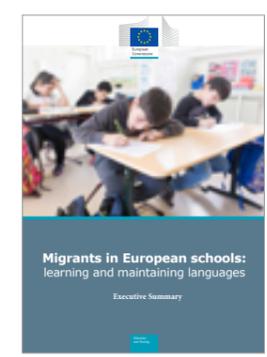
Este manual analiza los aspectos clave de la legislación sobre no discriminación en Europa, con referencia específica a la prohibición de la discriminación prevista en el Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH) del Consejo de Europa. El manual reconoce que la importancia de este principio radica en su influencia en el disfrute de todos los demás derechos humanos. [Más información](#)



MULTILINGÜISMO

MIGRANTES EN ESCUELAS EUROPEAS: APRENDER Y MANTENER IDIOMAS

Si bien el multilingüismo es una realidad en las aulas europeas, la educación en distintos idiomas no siempre se ha mantenido a un ritmo constante. Un claro ejemplo lo reflejan los niños y niñas migrantes recién llegados a Europa que, a menudo, han atravesado diversos países y traen consigo desiguales habilidades lingüísticas en diferentes idiomas. Esta publicación reflexiona sobre la relación entre los idiomas y el papel de la educación en la adaptación de estos niños. [Más información](#)



LA CULTURA

EL PATRIMONIO ONLINE

REPORTAJE MONOGRÁFICO "ESPAÑA ES CULTURA"

Con motivo de la celebración del Año Europeo del Patrimonio Cultural, tuvo lugar en marzo la presentación de "España es Cultura / Spain is Culture", un portal de promoción y difusión de las Culturas de España, que reúne y presenta en un sitio web lo más destacado de nuestro patrimonio cultural, de nuestra larga historia de creación cultural y de la oferta actual de todas las clases de productos culturales, tratando de aproximarlos de manera efectiva a los ciudadanos.

Fechas: [web accesible online desde marzo de 2018](#)
Lugar: www.españaescultura.es

ENCUENTRO DE CINE

ENCUENTROS DE CINE JOVEN EUROPEO

En el marco de la Presidencia de Bulgaria de la UE, se celebrarán en junio diversos encuentros en torno al cine y la educación para presentar al público joven la cinematografía europea contemporánea, así como a los y las jóvenes directores que han sido seleccionados por prestigiosos festivales. En el encuentro se celebrarán además debates, mesas redondas y talleres profesionales.

Fecha: [Del 18 al 24 de junio de 2018](#)
Lugar: [Sofía \(Bulgaria\)](#)

[Más información](#)

DEBATES

CAFÉ CON EUROPA

Las representaciones del Parlamento y la Comisión Europea en España han activado una serie de debates en diversos puntos de España en torno a la construcción y el futuro de la Unión Europea. Para ello han creado los "Café con Europa", una serie de encuentros, especialmente ideados para jóvenes, que tendrán lugar en 30 localidades españolas con el objetivo de dar a conocer las líneas de trabajo de las instituciones y el modo en que éstas afectan al día a día de la ciudadanía europea. Los próximos encuentros previstos son:

- 11 de junio: [Calatayud \(Zaragoza\)](#) [Más información](#)
- 02 de julio: [Monforte de Lemos \(Lugo\)](#) [Más información](#)
- 03 de julio: [Concello de Riveira \(La Coruña\)](#) [Más información](#)
- 20 de septiembre: [Novelda \(Alicante\)](#) [Más información](#)

[Más información sobre Café con Europa](#)

FORMACIÓN

BECAS EN MUSEOS EUROPEOS PARA POLÍTICOS Y POLÍTICAS

La Red de Organizaciones de Museos Europeos (NEMO) está apoyando y fomentando la defensa de los museos a través de una iniciativa que ya puso en marcha, con éxito, la Asociación de Museos de los Países Bajos: las pasantías políticas. Gracias a estas becas o estancias en museos europeos, las personas que desempeñan un cargo político o que forman parte activa de la toma de decisiones políticas pueden conocer las diferentes áreas del trabajo de estos centros y el importante papel que desempeñan para comprender, aprender y fomentar el sentido de pertenencia a Europa.

Fecha: [iniciativa abierta hasta el 31 de diciembre de 2018](#)
Lugar: [diversos museos europeos](#)

[Más información](#)

Red de Información Europea de Andalucía

Con la colaboración de:



ALMERÍA



EUROPE DIRECT ALMERÍA
Diputación de Almería
Teléfono: 950 21 18 10/11/12
Correo-e: peuropeos@dipalme.org



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
Universidad de Almería
Teléfono: 950 01 52 66
Correo-e: cde@ual.es

CÁDIZ



EUROPE DIRECT CAMPO DE GIBRALTAR
Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar
Teléfono: 956 58 03 07
Correo-e: europedirect@mancomunidadcgp.es

CÓRDOBA



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
Universidad de Córdoba
Teléfono: 957 25 49 62 / 21 88 68
Correo-e: cde1cord@uco.es



EUROPE DIRECT ANDALUCÍA RURAL
Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba (ADEGUA)
Teléfono: 957 69 10 84
Correo-e: europedirect@adegua.com



EUROPE DIRECT CÓRDOBA
Diputación de Córdoba
Teléfono: 957 21 32 24
Correo-e: europedirect@dipucordoba.es

GRANADA



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
Universidad de Granada
Teléfono: 958 24 83 51
Correo-e: cde@ugr.es



EUROPE DIRECT GRANADA
Diputación de Granada
Teléfono: 958 80 49 11
Correo-e: europadirectgranada@dipgra.es

HUELVA



EUROPE DIRECT HUELVA
Diputación de Huelva
Teléfono: 959 49 47 79 / 46 00 Ext. 10380
Correo-e: europadirecto@diphuelva.org

JAÉN



EUROPE DIRECT ANDÚJAR
Ayuntamiento de Andújar
Teléfono: 953 51 41 85
Correo-e: europedirect@andujar.es

MÁLAGA



EUROPE DIRECT MÁLAGA
Diputación de Málaga
Teléfono: 952 06 93 66
Correo-e: malagaeuropa@malaga.es

SEVILLA



SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática. Junta de Andalucía
Teléfono: 955 03 55 00
Correo-e: sgacex.cpre@juntadeandalucia.es



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
Universidad de Sevilla
Teléfono: 954 55 11 59
Correo-e: cde@us.es

EUROPE DIRECT SEVILLA
Universidad de Sevilla
Teléfono: 955 42 00 53
Correo-e: europedirect@us.es



ENTERPRISE EUROPE NETWORK-CESEAND
Confederación de Empresarios de Andalucía
Teléfono: 954 48 89 00
Correo-e: info@cea.es



ENTERPRISE EUROPE NETWORK-CESEAND
Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación
Teléfono: 954 50 13 03
Correo-e: camarasandalucia@camarasandalucia.org